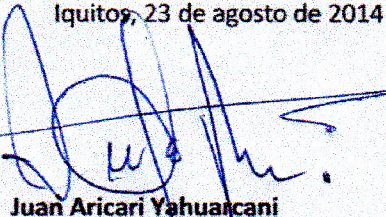


PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

La sede Regional Selva Oriente de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), en relación al pronunciamiento público de CONAP del 04 de agosto del presente año, manifestamos a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente.

1. Nuestra organización consecuente en la defensa del derecho a la vida y la conservación del medio ambiente hemos constatado una vez más que efectivamente se sigue afectando a las poblaciones ribereñas que habitan en el distrito de Tamshiyacu – ubicada en el departamento de Loreto, porque en lo que va del periodo del año 2013-2014, se ha deforestado más de 2,000 hectáreas de bosque primario, siendo así un gravísimo y cruel atentado contra los bosques y la naturaleza en general en esta zona donde opera la empresa Cacao del Norte SAC, dándonos un magro imagen de tristeza e indignación al ver cómo fueron arrasado arboles maderables y no maderables, sin ningún criterio del derecho a la vida a la preservación del medio ambiente.
2. Alertar a la opinión pública que pese a la judicialización del caso ante el Ministerio Público y del Poder Judicial, el personal y más maquinarias de la mencionada empresa siguen operando en la zona como si nada hubiese pasado, además ha deteriorado la única carretera y dificulta el libre tránsito de los agricultores y agricultoras de la zona para transportar los productos de sus chacras hacia el puerto.
3. Alertamos a la ciudadanía de Loreto a estar pendiente del ante Proyecto de ley N° 3627/2013 PE, que está orientado a un paquetazo económico afectando los bosques y sub suelo de la Amazonía.
4. Que es preocupación de nuestra parte lo manifestado por el Ministro de Agricultura y Riego, el día 14 de agosto del presente año, en la ceremonia de lanzamiento oficial de SERFOR, al anunciar que una de las metas del Estado peruano es lograr la siembra de 200 mil hectáreas anuales de plantaciones que seguramente se refiere al monocultivo de palma aceitera, por lo que: hacemos un llamado de reflexión al gobierno nacional que no puede sustentar su desarrollo económico afectando la vida de los pueblos indígenas y la sensibilidad de los bosques y destruyendo la biodiversidad de la amazonia.
5. Hacemos un llamado a la ciudadanía del Perú y del mundo que se siga afectando y se evite este atentado que profundizaría los problemas de calentamiento y cambio climático mundial.


Juan Ramos Paredes
Coordinador de CONAP Loreto

Iquitos, 23 de agosto de 2014

Juan Aricari Yahuarcani
Secretario de Capacitación y
Cultura CONAP